



Universidad de Panamá exonera \$2,5 millones en matrícula del primer semestre



Imagen Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

La Primera Casa de Estudios Superiores dejará de percibir **2,5 millones de dólares por la exoneración en la matrícula del primer semestre de 2022**. Se estima que para el mencionado período la población estudiantil ascienda a 90 mil. La información fue confirmada al Semanario La Universidad por el secretario general, magíster Ricardo Parker.

Explicó que la exoneración fue aprobada debido a la situación económica que ha dejado la pandemia. En tal sentido, sostuvo que el desempleo ha impactado a un número plural de familias. Luego de realizados algunos cálculos en relación con la pausada reactivación económica del país, se promovió la idea entre las autoridades de exonerar a los estudiantes de la matrícula. **Ver pág. 2**

Foto de Archivo



ACÁDEMICA

Experiencia en Chile de la universidad pública



Pág. 4

ENTREVISTA

Adecuaciones ayudan a fortalecer preparación académica de estudiantes con discapacidad



Pág. 5

Exoneración en matrícula de estudiantes busca aliviar carga económica

En 2020, durante el segundo semestre, la UP también exoneró del pago de la matrícula a todos los estudiantes, lo cual significó un aporte de **2 millones de dólares** que hizo la universidad a favor de la educación pública. En 2021, siguiendo la misma disposición, la UP exoneró a todos los estudiantes durante el primer y segundo semestre, en este caso, el mencionado aporte fue de **4 millones de dólares**.

El total en cifra de las exoneraciones, entre los periodos mencionados, **segundo semestre de 2020, los dos semestres de 2021 y el primer semestre de 2022, asciende a 8.5 millones de dólares**.

El Consejo Administrativo es el organismo encargado de tomar la decisión en lo referente a la exoneración de la matrícula. La disposición, que fue consensuada, deja un vacío momentáneo en las arcas de la Primera Casa de Estudios Superiores, como lo manifestó el Secretario General.

Durante el segundo semestre de 2022 la UP estima que la situación económica del país mejoré, por lo cual los estudiantes tendrán que pagar la matrícula para el

referido ciclo académico.

Aunque, en primer año se inscribieron **35 mil estudiantes** y **30 mil aprobaron las pruebas, solo 19 mil, con los índices más elevados, ingresarán a la Casa de Octavio Méndez Pereira.**

El Secretario General de la universidad coincidió con lo expresado por el vicerrector académico, Emilio Moreno, en el sentido de que **los 16 mil estudiantes restantes no podrán entrar debido a que las infraestructuras no lo permiten.** Además, puntualizó Parker, los profesores tienen una enorme carga horaria.

En cuanto a la cantidad de estudiantes procedentes de las universidades particulares, indicó que aún no se tienen los números; los resultados se conocerán cuando finalice el proceso de matrícula.

Parker dejó claro que la exoneración que hace la UP con los estudiantes no tendrá efecto retroactivo, es decir, en el futuro los estudiantes tendrán que pagar la matrícula.



Foto: Ian Arcia.

Mgter. Ricardo Parker, secretario General de la Universidad de Panamá.



Foto de Archivo

Para el primer nivel de estudios se inscribieron 35 mil estudiantes



Universidad de Panamá Secretaría General Calendario Académico 2022

VERANO - Año Académico 2021	
Organización	22 de noviembre al 15 de diciembre de 2021
Matrícula	del 10 al 15 de enero de 2022
Pago de matrícula	del 10 al 23 de enero
Inicio de clases	17 de enero
Último día de clases	16 de febrero
Exámenes finales	del 3 al 12 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días, después de aplicar el examen final
Culminación del verano	19 de marzo

PRIMER SEMESTRE

Matrícula	del 21 de marzo al 2 de abril
Pago de matrícula	del 21 de marzo al 9 de abril
Inicio de clases	4 de abril
Retiro e Inclusión	del 4 al 23 de abril
Último día de clases	16 de julio
Exámenes finales	del 18 al 30 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días, después de aplicar el examen final
Culminación del semestre	6 de agosto

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	del 8 al 20 de agosto
Pago de matrícula	del 8 al 27 de agosto
Inicio de clases	22 de agosto
Retiro e Inclusión	del 22 de agosto al 10 de septiembre
Último día de clases	3 de diciembre
Exámenes finales	del 5 al 17 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días, después de aplicar el examen final
Vacaciones administrativas	del 16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	del 2 al 31 de enero de 2022

DÍAS NACIONALES

Año nuevo	sábado 1° de enero de 2022
Día de los Mártires	domingo 9 de enero
Martes Carnaval	1 de marzo
Viernes Santo	15 de abril
Día del Trabajo	domingo 1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	juves 3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	sábado 5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	juves 20 de noviembre
Independencia de Panamá de España	viernes 28 de noviembre
Día de la Madre	juves 8 de diciembre
Navidad	domingo 25 de diciembre
Año nuevo	domingo 1 de enero de 2023

DÍAS FERIADOS

Lunes Carnaval	28 de febrero
Miércoles de Cenizas	2 de marzo
Jueves Santo	14 de abril
Fundación de Panamá (Campes y Curundí)	juves 25 de agosto
Día de los Difuntos	miércoles 2 de noviembre
Día de los Simbolos Patrios	viernes 4 de noviembre
Viepera de Navidad	sábado 24 de diciembre
Viepera de Año Nuevo	sábado 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORALES

Aniversario de la Universidad de Panamá	Viernes 7 de octubre
Día del Estudiante	Jueves 27 de octubre
Día de Reflexión	martes 20 de diciembre

Centro de Investigación Jurídica recopila publicación de la jurisprudencia panameña



Foto: Ian Arcia

Dylan Hernández, Lcda. Vanessa Monserrat Campos, Rodrigo De La Cruz Luna y Maybelline González, investigadores del CIJ.

Carlos Iván Caballero G.

El Centro de Investigación Jurídica (CIJ) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá se dedica a la investigación, recopilación y publicación de la jurisprudencia panameña.

Vanessa Montserrat Campos, investigadora del CIJ, indicó que la oficina cuenta con tres secciones: el área de la doctrina para que los investigadores y profesores efectúen trabajos de exploración sobre el derecho panameño, la jurisprudencia, dedicada a la recopilación de los fallos de la Corte Suprema de Justicia con la finalidad de publicarlos, finalmente, el área de consulta donde se atiende a quienes buscan información sobre la legislación panameña.

Monserrat explicó que el decano de la facultad en 1955, Narciso Garay, firmó un acuerdo con la Universidad de Tennessee para sistematizar la legislación panameña, por medio del Centro de Investigación Jurídica.

El acuerdo establece la creación de un índice alfabético que suministre información sobre las normas nacionales, de forma temática y cronológica.

Ello se logra mediante un archivero electrónico, donado por la mencionada universidad estadounidense.

Mediante el referido sistema, el CIJ suministra apoyo a las entidades públicas y a la empresa privada en base a su experiencia y mediante la consulta que realizan a través del archivero electrónico.

Según Monserrat, durante inicios de los años dos mil, la Asamblea Legislativa, debido a algunas imprecisiones tecnológicas, perdió información valiosa sobre la legislación panameña de su conocida página Legispan. Ante el percance, acudieron al CIJ obteniendo la referida información.

Desde su creación, diversas personalidades del país, a través del CIJ, trabajaron como investigadores durante sus épocas de estudiantes. Entre ellos, los expresidentes de la República, Aristides Royo y Guillermo Endara Galimany; la exprocuradora de la Administración, Alma Montenegro de Fletcher y la exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia, Aura E. Guerra de Villalaz.

162 estudiantes ingresarán a Psicología

Fotos: Ian Arcia



Profesor Carlos Miranda, encargado de Admisión de la Facultad de Psicología UP.

Luis O. Guerra

Un total de 162 estudiantes de primer nivel ingresarán a la Facultad de Psicología en el primer semestre del actual período académico 2022. Los aspirantes cumplieron con el proceso de ingreso y

selección que consiste en la inscripción que exige pasar la Prueba de Conocimientos Generales (PCG) y la Prueba de Conocimientos Académicos (PCA).

La información fue suministrada por el encargado de Admisión de la facultad, profesor Carlos Miranda, quien explicó que a nivel interno exigen que el estudiante también cumpla con la prueba de personalidad y la entrevista con el psicólogo clínico.

Miranda aclaró que todas las facultades deben entregar los resultados de las pruebas, según lo establecido por la Dirección General de Admisión.

Reveló que aplicaron 666 estudiantes, de los cuales dos fueron por validación, es decir, que debieron optar por una segunda

alternativa para ingresar a otra facultad, 36 por cambio de facultad, y el resto, 628, como primera opción, o sea, que fueron aprobados para entrar directamente en Psicología.

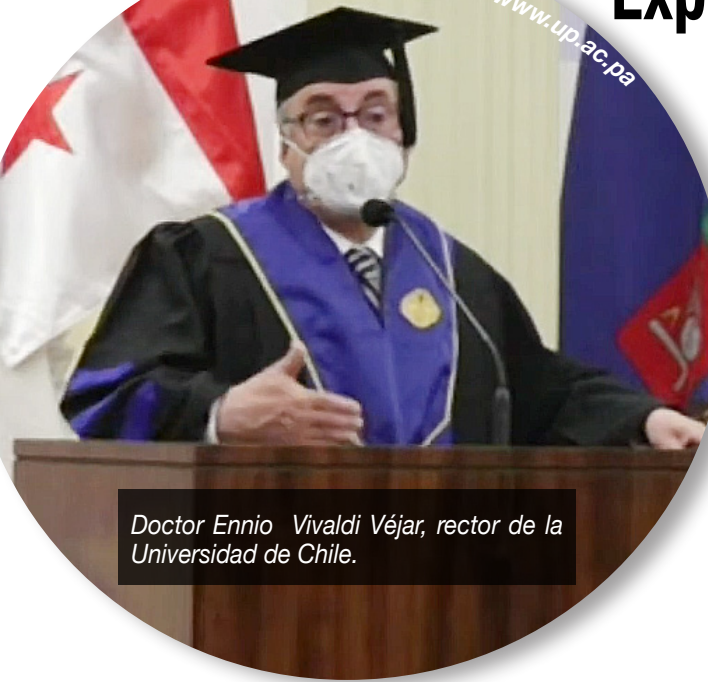
La facultad disponía de 140 cupos para los estudiantes de primera opción, los cuales fueron seleccionados en orden de mayor a menor puntaje. La selección contempla aprobar al estudiante o no, de acuerdo con el promedio obtenido durante los estudios en secundaria. En cuanto a las pruebas del PCA y PCG, se determinan según los puntajes más altos.

El estudiante que decida cambiarse de facultad debe cumplir con los mismos requisitos de aquel que aspira a ingresar por primera vez a la Universidad de Panamá. Además, contar con un índice de 1.50.



Experiencia en Chile de la universidad pública

Captura de pantalla www.up.ac.pa



Doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile.

Carmen Guevara C.

La conferencia magistral del doctor Ennio Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile, que dictó durante la **Escuela Internacional de Verano 2022** incluyó: una reflexión acerca de la universidad latinoamericana sobre la educación superior en Chile, el golpe de Estado de 1973 bajo la dictadura de Augusto Pinochet con la Ley General Universitaria de 1981, y detalles sobre el movimiento que finalmente obtuvo la Ley de Universidades Estatales en

Chile de 2018.

Incorpora también la construcción de la nueva república y el papel que han jugado las universidades sobre la Universidad de Chile.

Además, los procesos de las universidades en los países de América acerca de: el voto a la mujer, reforma agraria, la educación a todos sus niveles, servicio nacional de salud, electrificación, erradicación de la desnutrición, y en los últimos años el dominio en internet, casos muy específicos de la universidad que él representa.

Segunda característica que menciona, la sensibilidad en un entorno social que percibe demasiado desigual, injusto para lo que considera que se está indiferente ante esta situación y es por eso que la universidad va y se compromete con este entorno.

Movimiento de Córdoba

El movimiento estudiantil, gestado en la Universidad de Córdoba hace un siglo, tuvo repercusiones sobre la educación superior a lo largo del continente americano e, incluso hoy, se mantienen las condiciones y reflexiones que condujeron a ese grupo de jóvenes a asumir la lucha política por un cambio institucional.

Experiencia en Chile

Comparte la experiencia vivida en el país del Sur “quiero transmitir a ustedes porque creo que es nuestro deber después de haberlo vivido, advertir lo que ocurre a partir del golpe de Estado de 1973. La Ley General Universitaria de 1981 (intacta hasta 2018), viviendo bajo la dictadura de Augusto Pinochet, es una ley como ninguna. Lo que se vivió en Chile fue distinto. Los estudiantes formados en la escuela de Economía de la Universidad de Chicago fueron los que dieron las pautas de todo el sistema económico social”.

Mensaje insólito

Apuntes leídos durante ese período “La educación subvencionada será de baja calidad, inferior que la pagada”, a lo que comenta, “esta idea suena chocante, es una realidad que existe en cualquier parte del mundo si no existiera esta diferencia; en ninguna parte del mundo se ha dicho que es profundamente negativo tener educación de buena calidad pública gratuita”.

Desmantelar la educación pública

Como es de conocimiento público, uno de los aspectos a los cuales mayor importancia atribuye el Gobierno en la conformación de una institucionalidad para Chile, es la educación superior.

Relató con estas palabras: “Los jóvenes cuya familia no puedan pagar una buena educación quedan condenados a no poder desarrollar su talento y a no poder contribuir al bien de la sociedad en su conjunto”, esto se escribió en Chile bajo la dictadura de Pinochet, como doctrina y propuesta.

Otra gran falacia

Conceptualmente incorrecta, al menos en el mundo libre, es pensar que es responsabilidad del Estado tener una o más grandes universidades estatales. El Estado debe velar porque el país tenga una adecuada educación superior. Si se logra sin universidades estatales es aún mejor.

Educación pública cohesión social: cavar su propia tumba.

La destrucción de la educación pública efectuada por la dictadura tiene una relación muy clara con la destrucción de la cohesión social y lo que va a ocurrir en Chile en octubre de 2019.

En Chile la universidad se privatiza: en vez de recibir del país la oportunidad de una educación que el estudiante luego deberá retribuir, ahora tiene que sacrificarse, endeudarse, pagar en cuotas un préstamo que le obligaron a contraer y siente la necesidad de recuperarse. Percibe la educación como su propiedad privada.

Movimiento 2017

Es así como se llega al movimiento que finalmente obtuvo una Ley de Universidades Estatales en Chile.

El proyecto fue ingresado originalmente en el Senado el 6 de junio del 2017 por la presidenta Michelle Bachelet, siendo posteriormente retirada para ser ingresada el 12 de julio en la Cámara de Diputados, iniciando definitivamente su trámite legislativo. La generación de un marco jurídico para que estas instituciones fortalezcan sus estándares de calidad académica y de gestión institucional, de manera que pudieran contribuir de forma permanente al desarrollo integral del país, se planteó como uno de sus objetivos principales (<https://www.uchile.cl/noticias/>).



Manifestaciones en el 2017 a favor de la nueva Ley de Universidades Estatales en Chile.



Construyamos juntos una educación superior pública para Chile.

Adecuaciones ayudan a fortalecer preparación académica de estudiantes con discapacidad



Fotos: Ian Arcia

Yomaris González Tuminelli, coordinadora de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.

Luis O. Guerra

Tener una discapacidad en ocasiones se convierte no solo en un problema para quien la padece, sino para el entorno. Con miras a mejorar la calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad, la Universidad de Panamá (UP) cuenta con la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO).

Al respecto, se consultó a la coordinadora de la OEO,

magíster Yomaris González Tuminelli, sobre las acciones y proyecciones para beneficiar a este segmento de la población universitaria.

¿Cuándo se instaló la OEO en la UP?

La OEO de la UP tal como lo mandata la ley está adscrita al despacho superior y funciona desde el 2009. Articula el trabajo con la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis).



Fotos: Ian Arcia

Accesos en la Facultad de Farmacia.

¿A quién dirige su atención?

El trabajo se enfoca hacia la población estudiantil, porque es el segmento con el mayor número de personas con discapacidad. Adicionalmente, se apoya en el departamento de Bienestar del Empleado en el caso de los administrativos y docentes.

¿Cómo trabaja con los estudiantes?

En primer lugar, se orienta al docente, se hacen notas y se envían correspondencias con recomendaciones a la unidad académica a la que pertenece el estudiante. Es decir, la comunicación va dirigida al director de la Escuela, Decano de la facultad, o el coordinador de la carrera. Allí se anotan las recomendaciones que son adecuaciones no significativas.

En la UP las adecuaciones son de tipo no significativa porque no tocan el currículo académico. Ello, significa que las adecuaciones son de acceso a la información y a los espacios. Por ejemplo, que el estudiante pueda grabar una clase, que tenga un poco más de tiempo al momento de hacer el examen. En caso de ser no vidente, que cuente con el soporte de un escribiente para que él, en igualdad de condiciones, resuelva el examen.

¿Qué se pretende lograr?

Que los trabajadores **conozcan del manejo adecuado** que debe aplicarse a la población con discapacidad. Esto implica que se hagan seminarios, talleres, charlas y conversatorios. Actualmente, se realizan de forma virtual debido a la pandemia, sin embargo, este año podríamos organizar actividades de esa naturaleza de forma presencial.

¿Qué sucede en los centros regionales y las extensiones?

Los enlaces de la OEO desde sus unidades brindan el



Fotos: Ian Arcia

Accesos en la Facultad de Farmacia.

apoyo necesario a los centros regionales y a las extensiones. Si no saben cómo manejar el caso, se les asesora y se les formulan las debidas recomendaciones. En caso de ser necesario se organizan reuniones, conversatorios o capacitaciones.

¿Qué otras acciones realizan?

Estar pendiente de las

necesidades sociales de los estudiantes. La OEO cuenta con una trabajadora social desde hace un año, lo cual permite identificar las necesidades socioeconómicas. Periódicamente, la UP a través de la OEO remite información a la Senadis para que conozcan lo que se está haciendo en materia de inclusión.

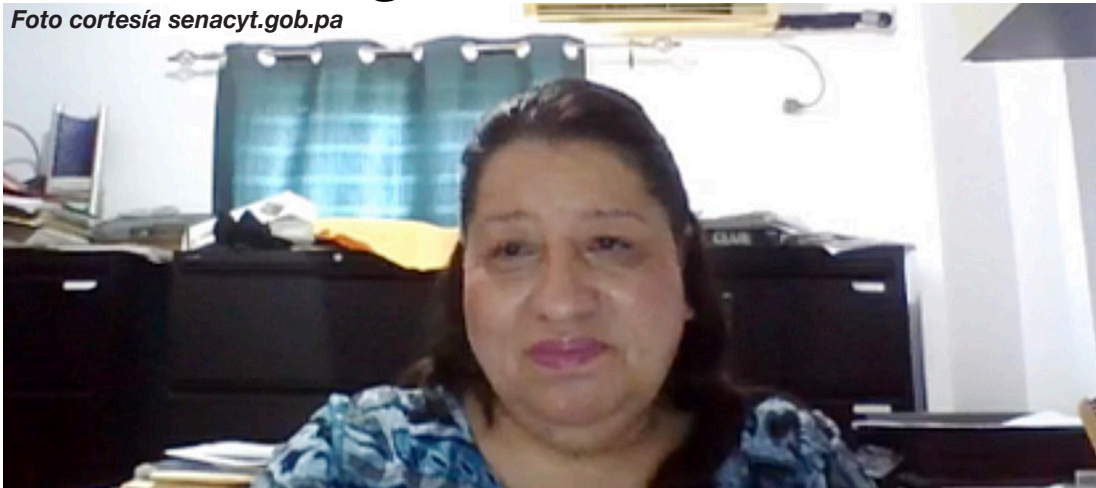


Fotos: Ian Arcia

Estacionamientos y acceso para personas con discapacidad Curundu.

Especialista revela resultados de investigaciones

Foto cortesía senacyt.gob.pa



Doctora Hilda Acosta, docente e investigadora de la Universidad de Panamá (UP).

Redacción

Una investigadora de la Universidad de Panamá (UP) fungió como panelista en el denominado Café Científico virtual: “Rol de la mujer en la ciencia y los desafíos del cambio climático”, organizado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Se trata de la doctora **Hilda Acosta, especialista en farmacología, toxicología, y docente universitaria.**

El objetivo del encuentro online -en línea- fue reconocer la labor de científicas destacadas en las áreas de investigación, género y cambio climático. También, como expositora participó la **doctora Indira Candedo, docente e investigadora de la Universidad Tecnológica de Panamá.**

Acosta, quien se refirió al tema “Conexión de enfermedades emergentes y cambio climático”, realiza estudios en el Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la UP.

Los mencionados estudios de la investigadora y docente universitaria le han permitido valorar un incremento significativo en torno a las mordeduras de serpientes y picaduras de escorpiones.

Otros estudios realizados en América asocian un desplazamiento de estos animales ponzoñosos debido a las condiciones del clima y otros factores.

Acosta indicó: “El cambio climático está provocando que los ciclos de vida de algunos patógenos y parásitos sean más cortos y que estos se vuelvan más infectivos por el aumento de la temperatura. Enfermedades infecciosas emergentes como el Ébola, virus del Nilo, SARS, Lyme, influenza H1N1, COVID-19 son unas de las graves consecuencias que ha traído a la humanidad el cambio climático”.

En la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Panamá 2050, publicada por el Ministerio de Ambiente en 2019, se destacan, como amenazas climáticas en salud humana: déficit de lluvias en la temporada lluviosa (sequía), lluvias intensas (inundaciones); aumento en los valores de la temperatura máxima en temporada seca (olas de calor) y disminución en los valores de la temperatura mínima en la temporada lluviosa.

Las áreas más afectadas son: Arco Seco, comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala, Sabana Veraguense, Bocas del Toro,

Darién, Panamá, Colón, Chiriquí y Coclé. En estas regiones se han reconocido los siguientes impactos: dificultad para la higiene ante escasez de agua, afectación por hantavirus y leishmaniasis, problemas gastrointestinales y cuadros de diarrea, casos de alergias, enfermedades transmitidas por vectores (malaria, Zika, Chikungunya, dengue), aumento de influenza, casos de deshidratación y problemas respiratorios.

La investigadora de la Casa de Méndez Pereira explicó que en Centroamérica se reconoce que **la enfermedad renal crónica de causa no tradicional está afectando principalmente a hombres menores de 50 años que viven en la costa Pacífica**, expuestos a altas temperaturas, trabajo extenuante y deshidratación. Acosta, junto a un equipo multidisciplinario e interinstitucional, realiza la investigación en Panamá a través del Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central, y en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UP.

El Café Científico se efectuó en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Centro Regional Universitario de Azuero otorga reconocimiento a revista científica



Foto cortesía CRUA

Magister Adys Pereira de Herrera, recibe reconocimiento, durante la Escuela Internacional de Verano 2022, por la Revista Visión Antataura.

Griselda Contreras

Otro documento reconocido durante la IV Pasarela de Revistas Científicas, durante la Escuela Internacional de Verano 2022, fue la Revista Visión Antataura del Centro Regional Universitario de Azuero.

El vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Gutiérrez, entregó el reconocimiento a la magister Adys Pereira de Herrera, miembro del Consejo Editorial.

Pereira de Herrera indicó que la revista recibió reconocimiento por el cumplimiento de los criterios exigidos por el Catálogo 2.0 de Latindex en su tercer año consecutivo de reevaluación. Además, es la primera revista de la Universidad de Panamá en entrar al Directory of Open Access Journal (DOAJ),

directorio y base de relevancia mundial en revistas indexadas de acceso abierto.

Agregó que la revista está alojada en diferentes directorios y repositorios nacionales e internacionales.

Por su parte, el doctor Máximo Espino, director responsable de la revista, aclaró que Visión Antataura es multidisciplinaria, electrónica, de frecuencia semestral y arbitrada por pares o lectores externos como requisito indispensable para la publicación de artículos.

Dijo que actualmente se trabaja en el cumplimiento de requisitos más estrictos para aspirar a nuevas indexaciones como lo es Redalyc y Scielo, y de esta manera mejorar la calidad y la visibilidad de la revista.

Secretaría General y Vicerrectoría de Extensión coordinan seminario



Carlos Muentes, miembro Comité del BAM. Foto: Luis O. Guerra

Luis O. Guerra

Con el objetivo de impulsar la tecnología en los procesos de archivo, bibliotecas y museos, se realizó el IV Seminario de Bibliotecólogos, Archivólogos y Museólogos (BAM) de Panamá. El tema tratado, "Acceso abierto a la información e integración del Patrimonio Documental y Cultural".

Los temas vistos: Archivística y Archivos: Transparencia al acceso a la información desde la administración de los archivos; Bibliotecología y Biblioteca: Acceso y políticas de transparencia desde las bibliotecas y Acceso abierto a la información e integración del Patrimonio Documental y

Cultural en museos, archivos y bibliotecas.

Contó con la participación de 32 expositores, ocho de ellos internacionales; procedentes de Colombia, México, Uruguay, Venezuela y Marruecos.

El adiestramiento se realizó durante la Escuela Internacional de Verano 2022. Contó con 95 participantes provenientes de: la Asamblea Nacional, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el Registro Público, estudiantes de la Escuela de Archivología y Bibliotecología y docentes de la UP.

El evento fue coordinado por la Secretaría General y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

Repiten reconocimiento por publicaciones científicas de la Universidad de Panamá

Luis O. Guerra

La Cuarta Pasarela de Revistas Científicas en la Escuela Internacional de Verano 2022 **reconoció la investigación de las diferentes facultades y centros regionales.** Destacó también el reconocimiento a la Revista Enfoque de la Facultad de Enfermería.

El vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, doctor Jaime Javier Gutiérrez, ponderó el avance logrado en la investigación científica durante los últimos cuatro años. Al respecto, aludió al repositorio de revistas que administra el **Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (Sibiup)**, y también a la creación de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC).

El vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him, recordó que se trata de la cuarta versión. Es decir, un reconocimiento anual que se le otorga a las publicaciones científicas que logran ingresar en las indexadoras, lo cual **ha incentivado el crecimiento del número de publicaciones a partir del 2018.**

Fotos Cortesía Crusam



Dr. José Emilio Moreno, vicerrector académico, entrega reconocimiento a editora de la Revista Orbis Cognita.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, en representación del rector, Eduardo Flores Castro, dijo que las revistas se exhiben para que se conozcan y, a su vez, los investigadores puedan publicar sus artículos.

El director de OPAC, doctor Francisco Farnum, explicó que la producción de revistas siempre se ha hecho con el apoyo desinteresado y silencioso de los especialistas que han estado frente a estas publicaciones. Y, además, resaltó, sin recibir ninguna retribución más que el

orgullo de ubicar la publicación científica de la UP al más alto nivel, nacional y mundial.

Categorías de las revistas premiadas: Indexación (primera vez en LATINDEX 2.0), Sostenibilidad (3 años de reevaluación en LATINDEX 2.0), Sostenibilidad (2 años de reevaluación en LATINDEX 2.0), Sostenibilidad (1 año de reevaluación en LATINDEX 2.0), Revelación (primera vez en el portal de revistas UP), Superación (entran en otros indexadores) y Gestor del Conocimiento (publicación de libros).

Radio Estéreo Universidad

YA PUEDES ESCUCHAR
RADIO ESTEREO UNIVERSIDAD
EN LÍNEA **107.7 FM**

CONÉCTATE:
radioestereo.up.ac.pa

de marzo, no se pierda su nuevo programa Centros Regionales: Academia, Desarrollo y Sociedad en horario de 3:00 p.m. a 3:30 p.m. por el dial 107.7 FM de Radio Estéreo Universidad.

Este programa, que dará a conocer todo lo referente al acontecer académico y cultural de la Universidad de Panamá, será conducido por el director de los Centros Regionales Universitarios y Programas Anexos, magíster José Luis Solís Cedeño.

Redacción
A partir del próximo martes 22



Fotos Cortesía Crusam

Presentación de la Revista Orbis Cognita del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam).

Facultad de Economía dicta seminario de actualización a docentes

Fotos: Armando Rodríguez



Magíster Rolando Gordón, decano de la Facultad de Economía.

Armando Rodríguez

Alrededor de 80 docentes de la Facultad de Economía recibieron el XVI Seminario de actualización docente, cuyo tema central este año fue “Desafíos Económicos, Sociales y el impacto de Plataformas Digitales para una economía sostenible”. Dicha capacitación presencial tuvo como escenario el auditorio José Dolores Moscote.

“No podemos mirar al pasado, debemos enfocarnos en el presente y avanzar hacia el futuro para ofrecer a nuestros estudiantes una formación de calidad”. Con estas palabras el magíster Rolando Gordón dio por inaugurado el evento académico.

El primer día los temas estuvieron a cargo de los catedráticos de la Facultad de Economía, el profesor Raúl Moreira, quien disertó sobre la realidad nacional. El profesor William Hughes, realizó planteamiento sobre

“la productividad, crecimiento económico y distribución”. Entre los expositores invitados se mencionan a: Ellis Newman con “Acciones de promoción y valoración cultural y Mariano Capone para el tema, Tecnologías inmersivas y su aplicación en educación superior, entre otros ponentes.

También se contó con la participación de docentes de centros regionales como el de Bocas del Toro, quienes viajaron para estar presentes en el campus central, destacando en esta oportunidad la transmisión por la plataforma Zoom que permitió a otras personas interactuar con los expositores.



Docentes de la Facultad de Economía se actualizan en el XVI Seminario “Desafíos Económicos, Sociales y el impacto de Plataformas Digitales para una economía sostenible”.

Dictan taller sobre la formulación de propuestas para investigaciones novedosas

Fotos: Néstor Vergara



Mgter. Iván Andrés Ordóñez-Castaño, Universidad de San Buenaventura Cali.

Néstor Vergara

¿Cómo Proponer una Investigación Pertinente e Innovadora?, fue el taller que dictó el magíster Iván Andrés Ordóñez-Castaño, de la Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia. El profesor fue invitado a la Escuela Internacional de Verano 2022 por iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado del Centro Regional Universitario de Los Santos (CRULS) que dirige la doctora

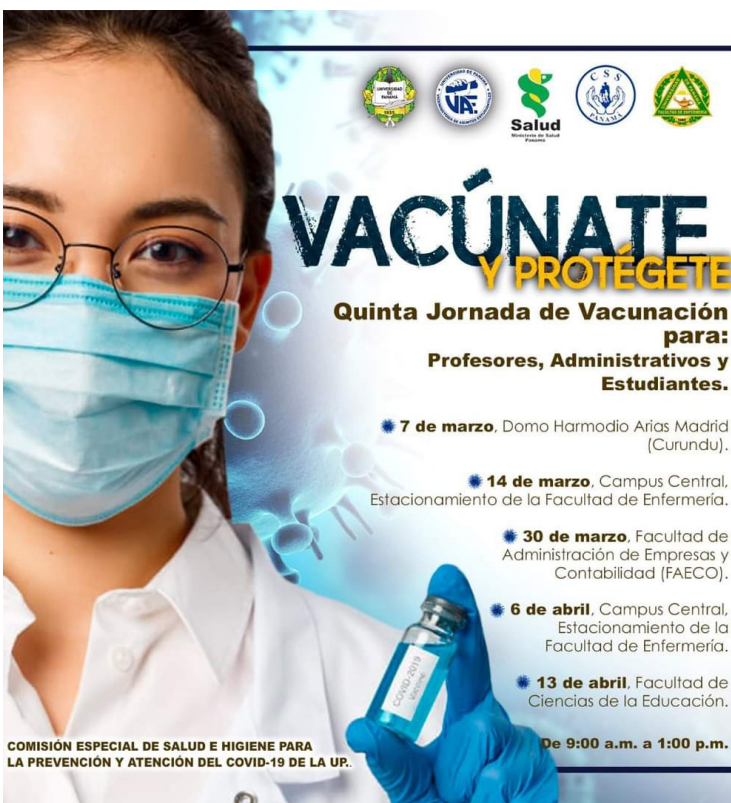
Edila Herrera.

Ordóñez-Castaño es economista con especialización en Finanzas, magíster en Economía Aplicada y Ph.D. en Economía. Posee conocimientos en formulación de proyectos, diseño de estrategias de mercado, manejo de equipos de trabajo, estructuración de proyectos financieros y consultoría en valoración de empresas y medio ambiente.

El director del CRULS, magíster Edwin Díaz, sostuvo que este tipo de capacitación reviste importancia, ya que muchas de las unidades académicas de la Universidad de Panamá (UP) requieren fortalecerse en el ámbito investigativo.



El taller fue de gran provecho para los docentes.



VACÚNATE Y PROTÉGETE

**Quinta Jornada de Vacunación para:
Profesores, Administrativos y Estudiantes.**

- 7 de marzo. Domo Harmodio Arias Madrid (Curundu).
- 14 de marzo. Campus Central, Estacionamiento de la Facultad de Enfermería.
- 30 de marzo. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (FAECO).
- 6 de abril. Campus Central, Estacionamiento de la Facultad de Enfermería.
- 13 de abril. Facultad de Ciencias de la Educación.

De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19 DE LA UP.

LANZAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA HACIA MUJERES AFRODESCENDIENTES EN PANAMÁ

Día: 24/03/2022 | Hora: 9:15 a 11:30a.m.

Lugar: Universidad de Panamá, auditorio José Dolores Moscote



INVITAN:



Jornada de vacunación en Campus Central



Fotos Ian Arcia

Asistentes a la jornada de vacunación.

Luis O. Guerra

A la última jornada de vacunación contra el Covid-19, que tuvo lugar en la Facultad de Enfermería del campus central, de la Universidad de Panamá (UP), acudieron 144 personas que fueron inoculadas con la primera, segunda, y dosis de refuerzo.

La encargada del Comité de Bioseguridad, profesora Rosa Castillo, indicó que la jornada fue organizada con el apoyo de la Caja de Seguro Social (CSS). Explicó que aquellos que están iniciando el esquema de vacunación se les orienta en torno a dónde acudir a recibir las dosis de refuerzo.

La jornada de vacunación corresponde a un cronograma de cinco fechas con miras al retorno de las clases presenciales de la UP.

La primera se llevó a cabo en el Domo de Curundu el 7 de marzo; la segunda, el 14 de marzo en el Campus Central, estacionamiento de la Facultad de Enfermería y la próxima se realizará el 30 de marzo en la

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

En abril se concretarán dos jornadas más, una el 6 del mismo mes, en el campus central, estacionamientos de la Facultad de Enfermería y otra el 13 en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Igualmente, se trabajará la campaña de educación para las subcomisiones de bioseguridad y se harán los recorridos en las diferentes facultades con el objetivo de orientarles en cuanto a cómo planificar el retorno de los estudiantes, puntualizó.



Fotos Ian Arcia

Personal de salud recibe a quienes acuden a solicitar su dosis.

Revista de ciencia del Centro Regional de Veraguas recibe reconocimiento



Foto cortesía de los profesores Natsina Castillo y Pedro Samaniego
El Dr. Jaime Gutiérrez y el profesor Pedro Samaniego hacen entrega de reconocimiento al doctor Octavio Castillo.

Claro Gómez Caballero

La Revista Colegiada de Ciencia del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV) que se publica semestralmente logró reconocimiento bajo la categoría indexación por haber ingresado al Catálogo 2.0 de Latindex, con 36 criterios editoriales.

En la IV Pasarela de Publicaciones Científicas, de la Temporada Internacional de Verano 2022, se resaltó el trabajo de las revistas indexadas que ingresan en el Catálogo

2.0 de Latindex y aquellas que según la categoría pueden recibir otras premiaciones.

El director del CRUV, magíster Pedro Samaniego y el doctor Octavio Castillo, editor de la mencionada revista colegiada, recibieron el reconocimiento.

Castillo manifestó que la Revista Colegiada de Ciencia es el órgano de difusión de los trabajos científicos en una multiplicidad de campos de la ciencia. Explicó que tienen cabida temas de Física, Matemática, Ciencias de la Tierra, Biología, Ciencias de

la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias de la Conducta y Ciencias Agropecuarias.

Agregó que esta revista ya tiene tres años y se prepara el sexto número en abril de 2022 para la cual ya tiene 10 artículos. Sostuvo que ello demuestra que hay muchos docentes interesados en publicar sus trabajos de investigación.

Comentó que en un año y medio la revista recibió certificación de la editorial AmelICA, sistema mexicano que acoge las revistas científicas para evaluar su estructura editorial e indexarse.

En noviembre de 2021 la Revista Colegiada recibió la certificación de Latindex, otra indexadora para colocar en el catálogo 2.0 junto a revistas latinoamericanas de Portugal y España.

La Revista Colegiada de Ciencia ha logrado ser indexada en dos oportunidades. Para ello, ha sido fundamental el procedimiento que realiza la Universidad de Panamá con su equipo de trabajadores, quienes gestionan los portales para las publicaciones.

Estudiantes en Azuero ofrecen ayuda a futuros compañeros mediante inducción universitaria

Griselda Contreras

Los estudiantes que integran la organización Pensamiento y Acción Transformadora del Centro Regional Universitario de Azuero (PAT-Azuero), ofrecieron charlas de inducción a la vida universitaria a estudiantes que ingresarán al primer nivel.

José Pinto, miembro responsable de la organización PAT-Azuero, indicó que la inducción consistió en explicarle a los estudiantes los deberes, derechos y los procesos administrativos.

Agregó que también les hablaron sobre la importancia de ser estudiante universitario, detalles sobre el índice académico y cómo pertenecer al capítulo de Honor Sigma Lambda. Sostuvo que para ellos como organización es fundamental orientar y apoyar a los estudiantes.

PAT-Azuero también desarrolló un taller de prácticas clínicas con estudiantes de la Facultad de Enfermería del CRUA, con el objetivo de elevar los conocimientos científicos y prácticos del estamento estudiantil.

Foto: Griselda Contreras



Estudiantes de primer ingreso reciben inducción por parte de la organización Pensamiento y Acción Transformadora del Centro Regional Universitario de Azuero.

Docentes de Azuero estudian Docencia Superior en Universidad de la Habana

Griselda Contreras

Docentes y profesionales de diversas disciplinas del Centro Regional Universitario de Azuero y otras áreas iniciarán el diplomado en Docencia Superior con la Universidad de La Habana, Cuba.

El tema central del diplomado es Educación Superior, Retos y Perspectivas. Otro de los contenidos del programa curricular hace referencia a la sociedad y el papel de la educación superior en el desarrollo sostenible.

El director del centro regional,

profesor Leonardo Enrique Collado Trejos, M. Sc., indicó que en el diplomado se desarrollará un intercambio académico en temas de educación superior.

El módulo 1: "Educación superior, reto y perspectiva" será dictado por el doctor Dionisio Zaldívar, profesor titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Paradigmas y Enfoques Actuales de la Investigación Científica será el tema que abordará en el módulo 2 el doctor Abelardo López Domínguez de la Confederación

Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), de la Universidad de la Habana.

La doctora Berta González Rivero expondrá el módulo 3 sobre Pedagogía de la Educación Superior. En el módulo 4 la doctora Mercedes González Fernández disertará el tema: Gestión Universitaria, Retos a la transformación de los procesos académicos.

El doctor Manuel Velázquez Ávila, en el módulo 5, expondrá sobre Innovación Educativa Universitaria con la Tecnología de la Información

y las Comunicaciones; mientras que el doctor Amado Batista en el módulo 6 hablará sobre Construcción y Socialización de textos científicos. A la doctora Tania Ortiz Cárdenas le corresponde el seminario de investigación.

El diplomado en Educación Superior tiene una duración de 40 horas en la modalidad bimodal y está diseñado para todas las áreas.



**ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

FACILITADORES

 Dr. Berta González Rivero CEPES - UH Psicología - jurista	 Dr. Mercedes González Fernández CEPES - UH Educación - historiadora	 Dr. René Manuel Velázquez Ávila CEPES - UH Pedagogía - Químico
 Dr. Amado Batista Maínegra CEPES - UH Educación - Microbiólogo	 Dr. Tania Ortiz Cárdenas CEPES - UH Pedagogía - Ing. Mecánica	

Unidad Responsable:
Centro Regional Universitario de Azuero

Inversión: B/.240.00
Diploma: B/.25.00

Banco Nacional de Panamá
Cuenta Corriente
UPMA POSTGRADO Y MAESTRIA
010000019807

Modalidad: Bimodal
Horas: 240
Diseñado para todas las áreas
Duración: 9 meses
ENERO - FEBRERO: INDUCCIÓN
MARZO - SEPTIEMBRE: MÓDULOS

Link de inscripción: <https://forms.gle/Htfsv6HSDWlybTCC9>

Derecho de autor, entre el plagio y seguimiento a la norma

La autora es periodista/ Relaciones Pública de la Universidad de Panamá

Ingrid Amaya

El plagio se ha vuelto una práctica común, sus actores en la mayoría de los casos desconocen que violan la ley del Derecho de Autor, la cual dice que cuando no se menciona el autor del trabajo original, se viola su derecho y se incurre en plagio, que en Panamá, está normada desde agosto de 1994 y fue posteriormente modificada por la "Ley 64 de 10 de octubre de 2012".

En el caso de los medios de comunicación, esta Ley en su artículo 38 señala que la titularidad de los artículos u otras obras periodísticas, que se hayan realizado bajo contrato laboral con un medio de comunicación social, se regirá por el artículo 8, que dice "el autor es el titular originario de los derechos morales y patrimoniales de su obra".

¿Pero, se respeta la norma? ¿Se informa al autor que se utilizará su trabajo u obra? Esta pregunta muchas veces tiene como respuesta un no, pues con solo encender el televisor o leer algún artículo, observamos cómo los medios publican la misma información sin mencionar los créditos.

El problema de todo esto es el irrespeto sin medida al trabajo investigativo de un comunicador, sus fuentes y tiempo dedicado para elaborar una noticia cuyo contenido es netamente original.

La Ley 64 menciona en el artículo 74, que "se sanciona a quienes utilicen de forma indebida o sin autorización de un material, con hasta 50 mil dólares y pena de hasta 4 años de cárcel", medidas que son ignoradas, viendo la norma como un simple papel al que muy pocos respetan.

En los medios digitales el problema es más grande, la inmediatez por tener la primicia, trae consigo faltas como mala ortografía, ignoro total del autor, llegando a copiar videos intactos, que no son avalados antes de publicarse por un periodista.

Lo más triste de todo esto es que esas malas noticias, con información falsa donde no se puede verificar la fuente, están colgadas en la web, son vistas a nivel mundial y el medio que la subió es el responsable de eliminarla.

Nada es más satisfactorio que reconocer el trabajo digno, el sacrificio, esmero y dedicación de los autores de obras, materiales, investigaciones o productos; exijamos se respeten las leyes que son hechas para aplicarse, para reglamentar, poner orden y no seguir con la cadena de plagio a la cual nos enfrentamos.

Estamos a tiempo, inculquemos a las nuevas generaciones a que no sigan esas malas prácticas de copiar y pegar, que sean artífices de sus propias creaciones, bien dice el dicho "más vale prevenir que lamentar".

¿Qué es la Comunicología? Parte II

Etelvina Hernández Aguirre
Especialista en Comunicología y profesora en la UP

En su interés por configurar los ámbitos de la Comunicología después de 100 años de replanteamientos teóricos conceptuales, Jesús Galindo Cáceres (2004) propone siete programas: Mediología, Cibernética, Sociología cultural, Economía política, Sociología fenomenológica, Semio-lingüística, y Psicología social.

En estas líneas nos ocuparemos de la **Mediología**, nombre designado por Régis Debray (2001), en los años setenta, para referirse al estudio de lo que el "hombre transmite" en el proceso de construcción de la memoria colectiva de una cultura y el sentido histórico que ello implica. Aquí, el concepto de medio es elevado a categoría conceptual, concebido como un sistema de relaciones en el que las partes se influyen mutuamente.

Galindo también plantea que la **Mediología** está en pleno desarrollo, se ubica en el centro de la Comunicología y esta, en el centro de la sociedad. Indiscutiblemente que la llegada de internet ayuda a su

posicionamiento y cambia el escenario investigativo, de los medios a los comportamientos comunicativos de los actores sociales.

Es de importancia resaltar y para mayor referencia sobre esta ciencia que la **Mediología** integra 4 dimensiones: Difusión, Expresión, Interacción y la Estructuración, que se constituyen en objetos de estudios. La Difusión es vista como el proceso de reproducción de los sistemas de información; mientras que la Expresión, toma en cuenta lo lingüístico, lo discursivo y lo semiótico.

La Interacción se centra en la comunicación interpersonal, grupal, colectiva, y en la participación en redes y comunidades interactivas. Y la Estructuración se refiere al sistema socio económico que hace viable la difusión e interacción del discurso.

Estas dimensiones están representadas por los elementos del proceso comunicativo lineal e interactivo, partiendo de la figura del emisor-receptor, hasta las estructuras socioeconómicas que hacen posible el desarrollo de la industria de la cultura.

Por lo tanto, la **Mediología**

es parte innegable de la Comunicología, aporta los elementos conceptuales, estrategias y leyes que permiten mirar crítica y propositivamente la comunicación humana, mediática e interactiva, dado que impacta todos los ámbitos de la vida humana.

En este hilo de pensamiento, del Prado Flores (2016) sostiene que la **Mediología** se presenta como una disciplina que combina episteme y praxis, como Comunicación aplicada para la comprensión de lo humano, al tiempo que explora las vías y los medios de la "eficacia simbólica". Se manifiesta pues, un interés por saber qué y cómo se comprende el complejo entorno y qué contenidos generan los sujetos en los espacios públicos digitales.

Vistas, así las cosas, la Comunicología se consolida como área de conocimiento, con un peso académico significativo en la formación de los profesionales de la comunicación. Las renovadas alianzas inter y transdisciplinarias de la que goza hoy, reivindica la propia capacidad de transformación de esta disciplina, favoreciendo el entendimiento social y humano.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Consejo Editorial
Alfonso Gómez M.
Anayansi Turner
René Hernández
Rusia González

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Profesores de la Facinet presentan investigación en la revista académica Scopus



Foto: ilustrativa upinforma

Yerelkis Lucero

Estudiante de Periodismo

El género *Cycas* es uno de los grupos de plantas nativas más antiguas de Tailandia, que se ha extendido por todos los continentes como una especie invasora.

Muchas veces son afectadas por infestaciones (invasión de un organismo vivo por agentes parásitos externos o internos).

Aulacaspis (es un género de insectos a escala de la familia Diaspididae) que les puede ocasionar la muerte, que se ha extendido por todos los continentes como una especie invasora. Las plagas pueden convertirse en un factor

limitante para el desarrollo del cultivo.

Tales afirmaciones son producto de una investigación efectuada por los profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá (UP) Magdalia Castillo, Rodrigo Chang, Alonso Santos y Enrique Medianero, quienes señalan que la *Aulacaspis* se encuentra en los territorios bajos del país.

Los investigadores indican que no se observan en las tierras altas Cícaras (plantas únicas sobrevivientes de épocas remotas) infectadas de CAS, el cual brinda la información de las pérdidas económicas que

causan las muertes de estas plantas.

Entre otros descubrimientos sobre esta especie fueron publicados en la revista académica de la base de datos Scopus, por profesores de la Primera Casa de Estudios Superiores.

“Felicitó a los profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá quienes se complacen en informar sobre el conocimiento de la escama de las Cícaras *Aulacaspis* (Hemiptera: Diaspididae) en Panamá”, manifestó el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP.

Seminario internacional en la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Redacción

El primer seminario internacional-práctico intensivo sobre el Manejo Postcosecha de Productos Frutihortícolas Frescos, se realizó en modalidad semipresencial, como parte de las actividades académicas de la quinta versión de la Escuela Internacional de Verano 2022.

La jornada fue organizada por la Escuela de Ciencias Agrícolas, en coordinación con la dirección de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá y estuvo dirigida

a profesionales de la especialidad, estudiantes y productores del país.

El programa académico contó con la participación de tres expositores internacionales: doctor Víctor Escalona de Chile; doctora Ana Silveira de Uruguay y el doctor Carlos Hinestroza de Honduras.

La actividad tuvo el objetivo de fortalecer capacidades de los profesionales de las ciencias agrícolas, como también a estudiantes y productores en puntos fundamentales que están estrechamente relacionados con la pérdida de productos frutihortícolas frescos.

Imágenes portal de Facebook FCA UP



Participantes al seminario Manejo Postcosecha de Productos Frutihortícolas Frescos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

CRUA en el Día Internacional de la Mujer

Fotos: Griselda Contreras

Griselda Contreras

En ocasión del Día Internacional de la Mujer, el Centro Regional Universitario de Azuero mediante la comisión del Instituto de la Mujer (IMUP-CRUA) y la coordinación de Desarrollo Estudiantil organizaron un concurso de afiches alusivos a la celebración de la citada fecha internacional

y una conferencia denominada Igualdad de Género, hoy para un mañana sostenible.

La licenciada Cheryl Trujillo ofreció una conferencia motivacional a los participantes e indicó que hay un aspecto fundamental en la vida de las personas que es invertir en nosotros, auto educarnos y educarnos porque esa es la

única herramienta que nos va a llevar a tener un mañana sostenible.

Trujillo invitó a todos a realizarse una autobiografía e indicó que las personas desean un mañana sostenible. Sostuvo, muchas veces queremos que sea el Gobierno y las Políticas Públicas que arreglen todo, ¿pero, volvemos a la pregunta, qué hace cada uno por ese mañana sostenible?

Las estudiantes ganadoras del concurso de afiches fueron Valeria Baule, quien obtuvo el primer lugar y un reconocimiento de B/.75.00, el segundo lugar correspondió a la estudiante Arielis Gálvez, se le otorgó B/. 50.00. A la estudiante Yanelis Cedeño, quien ocupó el tercer lugar, se le entregó B/. 25.00. El jurado calificador fue externo y lo integraron las magísteres Aracelly Vega, Cristina Rodríguez y Marixenia Barrios.

El evento fue inaugurado por el subdirector del Crua,



Licenciada Cheryl Trujillo ofreció una conferencia motivacional a los participantes.

magíster Edwin Rodríguez, en representación del director, magíster Leonardo Enrique Collado Trejos. Rodríguez en su intervención destacó que la mujer juega un papel importante en la vida de todos.

En la organización y celebración del evento participaron miembros de la comisión IMUP-CRUA, la magíster

Oneina Castillo, magíster Jeannette Vásquez, magíster Luz Saucedo, magíster Ilcedith Vega, magíster Brenda Vega, magíster Cintia Corro, el doctor Ronel Solís y la magíster Rina Mendoza, coordinadora de Asuntos Estudiantiles y el licenciado José Flores, coordinador de Actividades Estudiantiles.



Participantes del concurso de afiches alusivos a la celebración de la citada fecha internacional.

A la venta boletos para el Festival de Artes Escénicas (FAE 2022)

Fotos: Cortesía GECU

Roberto King

Ya están a la venta a través de tustiquetes.com los boletos para disfrutar del 11° Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE 2022), máximo evento del teatro y la danza

contemporánea que existe en el país.

El festival, a presentarse del 5 al 10 de abril, ofrece precios nunca antes vistos para un evento de esta categoría, que permitirá disfrutar de

espectáculos de alto nivel, provenientes de España, EE.UU., Francia, México, Portugal y Panamá a un costo de \$ 5.00 y \$ 10.00 solamente.

La Fundación FAE y el equipo del festival, conscientes de la crisis económica generada como resultado de la pandemia, se ha esforzado por organizar un festival que pueda ser lo más accesible para todos. En tal sentido, sigue gestionando incansablemente patrocinios, alianzas y apoyos posibles para lograr ofrecerlo a estos precios simbólicos, incluso, gratuitos en algunos segmentos. Es decir, es su aporte para coadyuvar a la tranquilidad mental y espiritual de los conciudadanos en estos tiempos difíciles, por medio del arte y la cultura.

El precio para las seis aplaudidas obras nacionales

que se presentarán en la franja horaria de las 6:00 de la tarde, en el Teatro Anita Villalaz y en el Estudio Multiuso GECU, tendrán un precio general de \$ 5.00 para las que también pronto estarán disponibles abonos o full pass para todas a \$ 20.00. Los cinco excelentes espectáculos internacionales que tendrán como escenario el Teatro Nacional y el Ateneo de la Ciudad del Saber, a las 7:30 p.m., se podrán ver a solo

\$ 10.00 cada uno, con precio por full pass para todos de solo \$ 35.00.

Al momento, el FAE 2022 cuenta con el patrocinio de MiCultura, Iberescena, Alcaidía

de Panamá, Presidencia de la República y GECU de la Universidad de Panamá, junto a McCann Panamá, COPA y el Hotel Panamá, lo mismo que importantes medios de comunicación del país, y con los auspicios de las embajadas de EE.UU., México y Portugal, la Alianza Francesa y el Centro Cultural de España.



Proyecciones para el Festival de Artes Escénicas 2022.



Evento del teatro y la danza contemporánea.

El dólar y sus posibles efectos en Panamá y el mundo



Foto: Gregorio De Gracia

Euclides Antonio Méndez, encargado de la base de Datos del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN).

Gregorio De Gracia

Cada vez más nos vamos acercando, consciente o inconscientemente, a un mundo multipolar, donde potencias aspiran a un nuevo orden mundial. Pero, ese nuevo orden requerirá de una nueva moneda o monedas de referencia, expresó Euclides Antonio Méndez, encargado de

la base de Datos del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN).

El orden anterior daba poder a Estados Unidos (EU), como máxima potencia porque tiene una máquina de impresión de moneda, la cual determina la cantidad de masa monetaria que se maneja en el mundo y su distribución.

¿Frente a un nuevo orden mundial, cómo vislumbra el dólar frente a la moneda china, país que galopa por posesionarse como primera potencia mundial?

El dólar irá perdiendo poder en la medida que surjan otras economías tan fuertes o más que la norteamericana, como la China e India. Son países que demuestran un acelerado crecimiento. En el contexto del conflicto actual, utilizar el dólar como arma para presionar a los países enemigos de EU obliga a varias naciones a abandonarlo como moneda de referencia.

Es decir, el dólar ya no les da seguridad a las potencias emergentes, por ello, se ven obligadas a acelerar el proceso para dejar de utilizar esta moneda de referencia.

Países como Arabia Saudita, Pakistán e India ya no usan el petrodólar, sino el petroyuan, o sea, han empezado a utilizar

la moneda china. El dólar está perdiendo rápidamente hegemonía; y Panamá lo utiliza.

¿De devaluarse el dólar cómo afectaría a Panamá?

Al devaluarse el dólar el sistema bancario panameño pierde fuerza, se debilita. Pero, más claro es el problema de la inflación puesto que todo será más costoso.

Panamá debe considerar utilizar varias monedas como referencia o la posibilidad de tener su propia moneda para que pueda negociar en el escenario internacional y no heredar la vulnerabilidad del dólar. El dólar recibirá un fuerte impacto en los meses venideros, producto de los abusos en la emisión de moneda antes y durante la pandemia y debido a las sanciones económicas que EU y Europa Occidental han impuesto sobre Rusia.

¿Qué otra salida podría tener Panamá?

No deberíamos tener la posibilidad de utilizar varios tipos de monedas de referencia incluida el yuan. Panamá

recibiría divisas internacionales de los peajes del Canal y el turismo.

Una tendencia internacional es volver al patrón oro y Panamá teniéndolo podría hacer una moneda fundamentada en ese oro. Pero, no lo podemos hacer debido a que la extracción del referido metal está en manos de una empresa extranjera. No tenemos desarrollo tecnológico para explotar el oro, pero podríamos negociar una participación porcentual con esa empresa. Hacer nuestra reserva en oro y tener una moneda fuerte, crear el dólar canalero y obligar a todo el que viene a Panamá a comprar y pagarnos con nuestra propia moneda.

Panamá debe considerar dos cosas: tener su propia moneda, y tener varias monedas de referencia que puedan negociar contra otras monedas, que estaría respaldada por las grandes fuentes de divisas producto del pago de peaje del Canal y el turismo.

Foto: Gregorio De Gracia



Panamá debe considerar utilizar varias monedas como referencia o la posibilidad de tener la suya para que pueda negociar en el escenario internacional.



El dólar ira perdiendo poder en la medida que surgen otras economías tan fuertes o más que la norteamericana, como la China e India.

Humanidades realizó conversatorio internacional



Foto: Claro Gómez Caballero

Mesa principal. Izq. Mgtr. José Álvaro, Dr. Sergio Guerra V., Dr. Jaime Rivera.

Claro Gómez Caballero

La Coordinación de Extensión, la Escuela de Historia del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV) y la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP), realizaron el conversatorio “La independencia de América latina y el Desarrollo de la Doctrina Monroe”.

Dicho conversatorio tuvo como invitado especial al doctor Sergio Guerra Vilaboy, de la Universidad de La Habana, Cuba y catedrático en la Universidad de Leipzig “Alemania”.

El objetivo de este conversatorio fue desarrollar un diálogo abierto, recíproco y reflexivo con el destacado historiador cubano.

El doctor Sergio Guerra Vilaboy, hizo un despliegue histórico de la independencia de América Latina y el desarrollo de la doctrina Monroe que dice “América para los americanos” y sus intervenciones a nivel mundial como política asumida en 1823 por los Estados Unidos, doctrina política, elaborada

por John Quincy Adams.

Recordó el expositor, que la causa esencial del proceso de independencia de América

Latina, fue la incapacidad de la metrópoli europea para hacer frente a las exigencias de reforma administrativa, renovación social y política y expansión económica de sus colonias.

Los presentes compartieron diversas opiniones y conclusiones en relación con la actualidad que vive el mundo, sobre todo, el caso bélico entre Rusia y Ucrania, que, a razón del expositor, Rusia tiene la razón porque descubrió algo que Estados Unidos y la OTAN no les conviene, como son los laboratorios químicos en Ucrania con el aval del gobierno norteamericano.

Sostuvo que, siempre Estados Unidos, ha hecho sus guerras e invasiones amparado por la política internacional de “doble rasero” (doble moral); que desde el surgimiento de este país y más aún, desde el siglo XIX, ningún acontecimiento de relevancia



Foto: Claro Gómez Caballero

Foto grupal de historiadores.

mundial ha ocurrido sin el conocimiento y participación de los Estados Unidos.

Estuvieron presentes, el Magister José Álvaro, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá; el Dr. Jaime Rivera, coordinador de la Facultad de Humanidades del

CRUV; las magíster Rubiela De León, secretaria de Asuntos Estudiantiles, Carmen Susana de Martínez, coordinadora de extensión, Sara Jordán de Troetsch, coordinadora de la Escuela de Historia CRUV; Dionel Castillo, director de la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad y una nutrida sala virtual por plataforma Zoom.

Catedrático de la Universidad de La Habana dicta conferencia

Vicerrectoría de Extensión VIEX
Centro Regional Universitario de San Miguelito CRUSAM
Extensión Universitaria de Arraiján
Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá APUDEP

Conferencia magistral
Cuba, URSS y Rusia

Miércoles, 9 de marzo
5:00pm
Biblioteca del CRUSAM

Dr. Sergio Guerra Vilaboy
Universidad de La Habana

Sonia Ruiz J.

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) recibió la visita del doctor Sergio Guerra Vilaboy, director de la escuela de historia de la Universidad de La Habana, Cuba, quien presentó la conferencia magistral Cuba,

URSS y Rusia.

En la disertación, Guerra Vilaboy habló de la relación que ha tenido Cuba con Rusia a lo largo de la historia, los avances y logros que se han dado recientemente y cómo el lazo de hermandad se ha mantenido a pesar de los conflictos armados.

EL vicerrector de Extensión, magister Ricardo Him, dijo que la conferencia pertenecía al conglomerado de ponencias de la Escuela Internacional de Verano 2022.



imagen Sonia Ruiz J.

La disertación se llevó a cabo en la biblioteca Reyes Marck del CRUSAM.

En el campus Harmodio Arias Madrid Realizan adecuaciones previas al inicio de clases



Foto Ian Arcia

Luis O. Guerra
Personal del departamento de Mantenimiento del Campus Harmodio Arias Madrid (sede de la Universidad de Panamá en Curundu) informaron al Semanario La Universidad que están reasignando los estacionamientos de las autoridades universitarias, Decanos, Vicedecanos Administrativos y estudiantes, previo al inicio del primer semestre del nuevo período 2022.

Las adecuaciones que se realizan incluyen la señalización de los espacios de estacionamiento para las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Adicionalmente, se han vuelto a pintar los caminos tipo cebra para que las personas crucen de un edificio a otro.



Foto Ian Arcia

Colaboradores del departamento de Mantenimiento del Campus Harmodio realizan trabajo de señalización.

Académicos y economistas sugieren acciones tras incremento en precios del combustible



Foto: Ian Arcia

Mgter. Adolfo Quintero.
Carlos Iván Caballero G.
El incremento en los precios de los derivados del petróleo en Panamá es un problema constante. A medida que pasa el tiempo los costos continúan aumentando, el conflicto surgido tras la invasión de las fuerzas rusas a Ucrania agudiza el problema.

Para tener una perspectiva amplia sobre la situación, el Semanario La Universidad entrevistó a tres expertos economistas de la Universidad de Panamá. Se trata de Adolfo Quintero, director de Finanzas de la UP; Juan Jované, catedrático emérito de la Facultad de Economía y Rolando Gordón, decano de la Facultad de Economía.

¿El alza de los derivados del petróleo tiene un efecto multiplicador?

Para el economista Adolfo Quintero el alza tiene un efecto multiplicador y afecta a todas las actividades de la economía panameña. Añadió que, según estimaciones económicas, el precio del combustible continuará hacia la alza, pero los precios por consumo de energía eléctrica no deben aumentar porque es producida a base de gas.

¿La economía panameña se verá afectada?

Reveló que mientras el conflicto entre Rusia y Ucrania continúe, la economía panameña estará afectada. Indicó que Ucrania es uno de los mayores productores de fertilizantes en el mundo y el agro nacional se verá afectado por los altos costos que tendrán. También, aumentarán los precios



Foto: Gregorio De Gracia

Profesor Juan Jované.

en los insumos utilizados para producir alimentos. Todo indica que los productos agrícolas serán marcados con un elevado costo al momento de salir al mercado.

¿Existen alternativas para aplicar un control de precios?

Advierte que existen alternativas para detener la escalada en los precios, argumentando que los dineros provenientes de los acuerdos alcanzados con los puertos y con Minera Panamá, podrían utilizarse para subsidiar momentáneamente la eliminación del impuesto de 0.60 centésimos de la gasolina y 0.25 centésimos por cada galón de diésel.

Sugiere que el impuesto al combustible se elimine momentáneamente para subsidiar al consumidor, puesto que la renta sustitutiva vendrá del pago que harán las empresas por los acuerdos alcanzados con el Gobierno.

¿Con una escalada en los precios desmejorará la calidad de vida de los panameños?

El académico y economista, Juan Jované, sostuvo que el ascenso en los precios desmejora la calidad de vida de los panameños en virtud de que deben asumir los aumentos en el costo del transporte, la canasta básica, los medicamentos y demás.

Considera que la incertidumbre que se desarrolla por el conflicto armado afecta de manera directa a Panamá, porque detiene las inversiones, y tiende a ser más grave, a razón de que el país apenas comenzó una lenta recuperación económica durante los primeros meses del 2022.



Foto: Carlos Iván Caballero G.

Mgter. Rolando Gordón.

Jované reveló que el Gobierno para subsidiar los precios del combustible debe detener las importaciones innecesarias de vehículos.

¿El precio del combustible obedece a las tendencias del mercado mundial?

El criterio del docente y economista, Rolando Gordón, es que el aumento y la baja en los precios en Panamá obedecen a la tendencia establecida en el mercado mundial, porque el país no produce petróleo.

Dijo que en economía se maneja el término "tomador de precio", que no es más que aceptar los precios que te imponen, y las autoridades panameñas lo vienen haciendo desde hace algún tiempo.

¿Existe algún mecanismo para que el Gobierno pueda detener la constante alza del combustible?

Gordón se muestra conservador al manifestar que es difícil que el Gobierno adopte una decisión para detener el alza constante del combustible, a menos que elimine por este período el impuesto que se paga sobre la gasolina y el diésel.

Destacó que las finanzas gubernamentales en estos momentos no están en su mejor nivel, y eliminar los impuestos abriría un enorme hoyo en la economía. Eliminar un impuesto sobre los bienes y servicios, obliga a crear otro y el Gobierno en estos momentos no está en condiciones de aplicar otro impuesto a la sociedad, concluyó el Decano de la Facultad de Economía.